



BOLETÍN SEMANAL

DEL 6 AL 12 DE MAYO DE 2024



CIPES
CENTRO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS
DEL ESTADO DE SONORA



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

6 MAYO 2024. BUSCAN COMISIONES GARANTIZAR DERECHO HUMANO AL AGUA EN LA CDMX

Con el objetivo de garantizar el derecho humano al agua y promover la resiliencia climática, las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Gestión Integral del Agua del Congreso de la Ciudad de México, aprobaron el dictamen que reforma la Constitución Política local en estos rubros. Al presentar el dictamen, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, diputado Diego Orlando Garrido López, calificó esta modificación a la Carta Magna local como trascendental en materia de uso, aprovechamiento y distribución del agua. Destacó que el documento agrupa las iniciativas presentadas por las personas legisladoras Tania Nanette Larios Pérez, Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, Yuriri Ayala Zúñiga y Ernesto Alarcón Jiménez, así como por el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama. Las iniciativas resultan coincidentes en modificar los artículos 9, 15 y 16 de la Constitución local, con la finalidad de que las autoridades capitalinas realicen las adecuaciones al servicio de agua para permitir la captación de agua pluvial, así como su saneamiento y posterior uso, dando prioridad a las zonas de la capital en condiciones de marginación económica y pobreza urbana, así como en centros educativos.

<https://www.congresocdmx.gob.mx/comsoc-buscan-comisiones-garantizar-derecho-humano-al-agua-cdmx-5242-1.html>

8 MAYO 2024. RECLAMAN HOMOLOGAR LA LEY DE MOVILIDAD EN LA CDMX; CONGRESO VA AÑO Y MEDIO ATRASADO

Organizaciones civiles a favor de la seguridad vial en la Ciudad de México reclamaron el retraso de 18 meses en la homologación de la normativa local con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial federal, que pretende reducir las muertes y hechos de tránsito. Coalición Movilidad Segura, Bicitekas, El Poder del Consumidor, Automex, México Previene A.C. y Salud Justa denunciaron ayer que la Ley General entró en vigor desde mayo de 2022 y las entidades tenían 90 días para armonizarla, pero la capital no ha cumplido y sólo quedan seis sesiones activas del Congreso local para hacerlo.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/reclaman-homologar-la-ley-de-movilidad-en-la-cdmx-congreso-va-ano-y-medio-atrasado-11882792.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**8 MAYO 2024. NUEVA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO TOMA PROTESTA EN EL CONGRESO DE AGUASCALIENTES**

Las congresistas Carmen Noemí Herrada Campos y Flor de María Zavala Soto, y el diputado Giovanni Manuel Rodríguez Reyes, asumieron sus roles como presidenta y vocales respectivamente, de la Comisión de Desarrollo Económico, Fomento Cooperativo y Turismo de la LXV Legislatura del Congreso de Aguascalientes. Este importante paso marca el inicio de una nueva etapa de trabajo legislativo enfocado en impulsar el desarrollo económico y turístico del estado. La toma de protesta representa un compromiso renovado por parte de los legisladores.

<https://www.liderempresarial.com/nueva-comision-de-desarrollo-economico-toma-protesta-en-el-congreso-de-aguascalientes/>

10 MAYO 2024. HABRÁ -POR LEY- CAMBIADORES DE PAÑALES EN BAÑOS DE AGUASCALIENTES

En sesión ordinaria, el Congreso del Estado aprobó reformas que incluyen la instalación de cambiadores de pañales en baños públicos y privados accesibles para ambos sexos en lugares frecuentados por menores de edad, teniendo en cuenta los recursos de cada establecimiento para su implementación. Además, se reformó la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del estado, garantizando el acceso a procesos judiciales claros y la posibilidad de una participación activa de los menores en estos procedimientos, respetando su interés superior. En el ámbito fiscal, se aprobaron modificaciones a las Leyes de Ingresos de los municipios de Cosío, San José de Gracia y San Francisco de los Romo para el ejercicio fiscal de 2024. En particular, se destacan las reformas en Cosío que simplifican y homologan las tarifas para la expedición de licencias comerciales y en San José de Gracia, donde se eliminó la cuota para la realización de festividades en vía pública, adaptando las cuotas de servicios para diversos usuarios, así como nuevas tarifas para el derecho de funcionamiento de establecimientos comerciales en San Francisco de los Romo.

<https://www.heraldo.mx/habra-por-ley-cambiadores-de-panales-en-banos-de-aguascalientes/>

CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**8 MAYO 2024. CONGRESO LOCAL ANALIZA EXTINCIÓN DEL ICBC**

El Diputado Juan Manuel Molina, Presidente de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales del Congreso del Estado de Baja California, expresó a ZETA que el “Proyecto...” está en análisis adicional, después de que fuera aprobado en dicha Comisión el pasado 25 de marzo de 2024. El “Proyecto de dictamen a la iniciativa de reforma a diversos ordenamientos para extinguir el ICBC”, dijo a este Semanario el Diputado Molina, “está en un análisis adicional, precisamente porque se acercaron tanto el Sindicato de Burócratas como algunas opiniones de diputadas y diputados que buscamos preservar a cabalidad y que no haya dudas de que los derechos laborales de las y los trabajadores del ICBC van a estar salvaguardados en esta transición hacia la Secretaría de Cultura, y que las funciones

que vienen desempeñando pues vayan a ser las mismas una vez que se extinga la paraestatal”. Juan Manuel Molina señaló que “como queremos darles esa tranquilidad, se están respetando los derechos para que ellos (los trabajadores del ICBC) queden con la mayor tranquilidad, entonces, las funciones se siguen desempeñando por la Secretaría de Cultura, el Instituto, no hay afectaciones aparte; lo único que sí queremos, es que se dé esa tranquilidad”.

<https://zetatijuana.com/2024/05/congreso-local-analiza-extincion-del-icbc/>

CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

8 MAYO 2024. CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA SUR APRUEBA ADICIONAR EL CÓDIGO PENAL ESTATAL

La XVI Legislatura del Congreso del Estado de Baja California Sur aprobó por unanimidad adicionar el Código Penal estatal, a fin de que no prescriba la acción penal de los delitos contra la libertad sexual y el normal desarrollo psicosexual. La comisión dictaminadora de Puntos Constitucionales y de Justicia coincidió con la diputada iniciadora, María Luisa Ojeda González, en que los delitos contra la libertad sexual y el normal desarrollo psicosexual (violación, acoso sexual, corrupción de menores, entre otros) son delitos graves que afectan no solo la vida sexual sino la vida en general de las personas que sufren esos hechos delictivos, ya que la afectación psicológica, física y emocional tienen impacto durante toda la vida y requieren de tratamientos y terapias psicológicas para paliar el impacto.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/5/8/congreso-de-baja-california-sur-aprueba-adicionar-el-codigo-penal-estatal-601345.html>

9 MAYO 2024. CONGRESO DEL ESTADO APRUEBA NO PRESCRIPCIÓN PARA DELITOS SEXUALES EN BAJA CALIFORNIA SUR

Desde el Congreso de Baja California Sur, el pleno aprobó por unanimidad adicionar al Código Penal del Estado una propuesta para no prescribir la acción penal de los delitos contra la libertad sexual y el normal desarrollo psicosexual, la cual fundamentó la diputada María Luisa Ojeda, presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género. Fue la comisión dictaminadora de Puntos Constitucionales y de Justicia la que coincidió con la iniciativa en que los delitos contra la libertad sexual y de normal desarrollo como lo son violación, acoso sexual, corrupción de menores, entre otros, afectan la vida sexual y emocional con un impacto durante toda la vida de la víctima.

<https://www.bcsnoticias.mx/congreso-del-estado-aprueba-no-prescripcion-para-delitos-sexuales-en-baja-california-sur/>

CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS

8 MAYO 2024. CONGRESO APRUEBA LEY DE VÍCTIMAS

La Sexagésima Octava Legislatura aprobó el dictamen emitido por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, relativo a la iniciativa de Ley de Víctimas para el Estado de Chiapas. Los diputados Raúl Bonifaz Moedano y Claudia Garay Trujillo abordaron la tribuna para exponer sus argumentos a favor de dicha iniciativa. Con su aprobación,

señalaron que las víctimas tienen garantizados el proceso para conocer la verdad, el respeto de sus derechos humanos y obtener una reparación integral de los daños. En el desarrollo de la sesión, el Pleno del Congreso del Estado aprobó las siguientes disposiciones: Dictamen en donde se declara la falta definitiva por el fallecimiento de la ciudadana Marcela de Almira Pérez Gómez al cargo de síndica municipal propietaria del Ayuntamiento de Tila, y nombramiento de la ciudadana Elodia Monterrosa Vázquez como síndica propietaria. Dictamen para declarar la falta definitiva por el fallecimiento de la ciudadana Juana Hernández Jiménez al cargo de síndica municipal propietaria del Ayuntamiento de Zinacantán, y el nombramiento de la ciudadana María Pérez González como síndica propietaria.

<https://www.cuartopoder.mx/chiapas/congreso-aprueba-ley-de-victimas/490504>

CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO

7 MAYO 2024. PROPONEN EN EL CONGRESO DEL ESTADO RECURRIR A LA ECONOMÍA CIRCULAR

Los diputados locales analizarán una iniciativa con la que se pretende orientar y difundir los programas que permitan una mejor calidad en el medio ambiente y para mejorar las medidas de prevención ecológica, aprovechando y aplicando los beneficios, principios y objetivos de la economía circular. El diputado local Joel Corral Alcántar, promotor de dicha iniciativa, explicó que la economía circular es un sistema de aprovechamiento de recursos donde se considera la reducción de los elementos: disminuir la producción al mínimo indispensable y cuando sea necesario hacer uso del producto, por lo que se deben reutilizar los elementos que, por sus propiedades, no pueden volver al medio ambiente.

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/2024/proponen-en-el-congreso-del-estado-recurrir-a-la-economia-circular.html>

8 MAYO 2024. HAY NUEVA PROPUESTA DE PARLAMENTO JUVENIL

La iniciativa de reforma a la Ley de las y los Jóvenes del Estado de Durango fue presentada por la diputada Sindi Karina Pastrana Labrador. El contenido de la propuesta pretende promover ante el Poder Legislativo la organización e instalación anual del Parlamento Juvenil, que tendrá por objeto promover que la juventud se involucre en los asuntos y temas de interés de Durango, mismo que se realizaría en agosto de cada año. Este sería impulsado por el Instituto Duranguense de la Juventud, mismo que contaría con un Comité Organizador que tendría a su cargo la organización, bases y lineamientos para la convocatoria, selección de aspirantes, logística y desarrollo del Parlamento Juvenil. Asimismo, se establece que los trabajos, propuestas y proyectos de iniciativas de ley que llegaran a hacer los participantes del Parlamento Juvenil serían con contenido de aplicación estatal. Además, serían presentadas ante la Comisión de Juventud y Deporte, con la finalidad de analizar si alguna es de interés de los diputados, quienes podrían retomar los temas propuestos para realizar iniciativas de ley.

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/2024/hay-nueva-propuesta-de-parlamento-juvenil.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

8 MAYO 2024. EN SESIÓN SOLEMNE DEL CONGRESO DEL ESTADO SE LLEVÓ A CABO LA PRIMERA ENTONACIÓN DEL HIMNO DE GUANAJUATO.

En el marco de las celebraciones de los 200 Años de Guanajuato como entidad federativa libre y soberana, se llevó a cabo en Sesión Solemne del Poder legislativo la Primera Entonación del Himno del Estado. El Secretario de Gobierno, Jesús Oviedo Herrera, en representación del Gobernador, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, destacó la importancia de contar con una obra musical que será un símbolo de identidad, de unión, de respeto y cultura. Oviedo Herrera, señaló que ésta magistral obra musical fue creada por el talento, creatividad y pasión de un gran compositor, Eduardo Francisco Muñoz Esquivel, que deja un gran legado para las presentes y futuras generaciones un gran motivo de orgullo. El himno está integrado por letra y música, con estrofas en décimas, una de las figuras métricas más complejas de la poética latinoamericana, es un símbolo que fortalece la formación cívica y la identidad de las presentes y futuras generaciones de guanajuatenses. “Las letras de nuestro Himno Estatal plasman la riqueza histórica y cultural de Guanajuato, su geografía, sus próceres, héroes y heroínas; sus ideales, sus conquistas libertarias y su gran aportación a la vida democrática de México, así como su visión de futuro”, resaltó.

<https://boletines.guanajuato.gob.mx/2024/05/08/en-sesion-solemne-del-congreso-del-estado-se-llevo-a-cabo-la-primera-entonacion-del-himno-de-guanajuato/>

CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

8 MAYO 2024. REFRENDA CONGRESO COMPROMISO DE TRABAJAR CON GOBIERNO DE GUERRERO

La diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, reiteró el compromiso del Poder Legislativo de continuar trabajando en estrecha coordinación con el Ejecutivo estatal en acciones eficientes y eficaces para que la población guerrerense tenga un mejor bienestar. De acuerdo con un boletín, lo anterior al acompañar a la gobernadora del estado, Evelyn Cecilia Salgado Pineda, en el inicio de la rehabilitación de centros de salud de los municipios de Acapulco y Coyuca de Benítez, así como entrega de equipamiento a unidades médicas del estado.

<https://guerrero.quadratin.com.mx/refrenda-congreso-compromiso-de-trabajar-con-gobierno-de-guerrero/>

CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

7 MAYO 2024. BUSCAN EN EL CONGRESO FORTALECER A ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Por considerar prioritario el fortalecimiento de la democracia y otorgar de mayores herramientas a los organismos autónomos en el Estado de Jalisco, los representantes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (ITEI), Instituto Electoral y de Participación Ciudadana

(IEPC), del Tribunal Electoral (TEEJ) y del Ejecutivo del Estado coincidieron con los representantes de asociaciones civiles, en que la iniciativa presentada por el diputado Hugo Contreras Zepeda a nombre de su Grupo Parlamentario en el Congreso Local, la cual reforma la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco, servirá para dar mayor capacidad de respuesta a la ciudadanía, blindando a las instituciones y garantizando su mejor desempeño en la aplicación de las normas correspondientes. Cabe destacar que no solamente les otorgará nuevas atribuciones, sino que, además permitirá un menor rezago en la respuesta y atención de los casos particulares, facilitando trámites y fortaleciendo los avances en materia legislativa que inhiban retrocesos jurídicos. En la exposición de motivos, el legislador Hugo Contreras puntualizó, “en la realidad que hoy vivimos, la amenaza que enfrenta la democracia y estas instituciones u organismos autónomos, nos obliga a quienes pensamos de esta manera, a fortalecerlos; en este sentido, Jalisco, nuestro Estado tiene una deuda pendiente con todos estos entes, con su autonomía, con la creación de estos organismos que también son parte del gobierno del Estado. En 20 Estados de nuestro país, estos organismos son los encargados de velar las elecciones, la transparencia, los derechos humanos y la justicia, teniendo la facultad de presentar iniciativas para reformar y actualizar las leyes de su competencia”.

<https://www.congresoal.gov.mx/boletines/buscan-en-el-congreso-fortalecer-organismos-aut-nomos>

7 MAYO 2024. NOTIFICAN A CONGRESO OBLIGACIÓN DE DESPENALIZAR ABORTO EN JALISCO

El Congreso del Estado ya fue notificado de la resolución de un Tribunal Colegiado, emitida hace dos semanas, donde obliga a la despenalización del aborto en la entidad. El documento deberá ser llevado al pleno del Congreso para su aceptación y armonizar las leyes estatales acorde al resolutivo emitido por el Poder Judicial Federal. Pero un tema es la recepción del documento y la obligación del Congreso y que se acate el resolutivo de inmediato para convertir a Jalisco en el décimo tercer estado en eliminar la prohibición del aborto. En la voz la diputada Claudia Murguía. “Jalisco se ha negado a eso, pero el aborto ya es legal. La exigencia de las asociaciones civiles que promovieron el amparo es en el sentido de que Jalisco homologue su código penal”. Los legisladores reconocen que se trata de un tema polémico donde eventualmente se deberá acatar la resolución de las autoridades judiciales. (Por Héctor Escamilla Ramírez)

<https://www.notisistema.com/noticias/llega-al-congreso-notificacion-judicial-para-despenalizar-aborto-en-jalisco/>

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

8 MAYO 2024. SERÁ REESTRUCTURADA LA LEY DE MOVILIDAD EN EL CONGRESO ESTATAL: TOÑO LAGUNAS

Toño Lagunas se reunió con integrantes de la organización de transportistas «Maquinas Rojas» quienes le plantearon múltiples necesidades, entre las cuales figura la reducción de espacios para los llamados «sitios» que se han visto disminuidos con las obras de

pavimentación que se han ejecutado en los últimos meses en este municipio. Marco Antonio Lagunas Vázquez, candidato del PRD a la diputación local por Uruapan norte, escuchó todos los planteamientos, amén de la inseguridad pública y otros problemas con tránsito municipal que les afectan para poder mejorar la prestación del servicio a la población. Lagunas Vázquez dijo conocer de fondo la problemática que presenta el sector transporte, pero en especial al transporte en la modalidad de taxis, gracias a la posibilidad de haber sido director de la Coordinadora del Transporte en el Estado de Michoacán (COCOTRA). Explicó que una vez que llegue al congreso del estado hará una revisión de la Ley de Movilidad para evitar que varios sectores productivos se vean afectados como éste y el comercio. Dejó en claro que es necesario impulsar el desarrollo y mejorar la imagen urbana de Uruapan pero siempre privilegiando que los ciudadanos uruapenses sean los principalmente beneficiados.

<https://diarioabcdemichoacan.com.mx/lasnoticias/sera-reestructurada-la-ley-de-movilidad-en-el-congreso-estatal-tono-lagunas/>

CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT

8 MAYO 2024. NAYARIT: ASOCIACIÓN PRETENDE REGULAR LA PSICOTERAPIA EN EL ESTADO

Este jueves al medio día se presentará en el Congreso del Estado la iniciativa que propone adicionar diversos artículos a la Ley de Salud del Estado de Nayarit en materia de salud mental, evento al cual se está convocando a estudiantes y profesionales de psicología. Rodolfo Moreno Ramírez, presidente de la "Sociedad Nayarita de Psicología A.C", comentó que esta iniciativa es la primera de un conjunto de reformas en dicho tema que se pretenden lanzar poco a poco, para ello se enfocarán a generar las condiciones, para asegurarse que todas se aprueben conforme vayan saliendo.

<https://www.eloccidental.com.mx/local/nayarit-asociacion-pretende-regular-la-psicoterapia-en-el-estado-11885283.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

8 MAYO 2024. TRIBUNAL ELECTORAL ANULA ORDEN DEL CONGRESO DE NL PARA SUPLIR A DIPUTADOS DE MC POR FALTAS

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó una orden del Congreso de Nuevo León sobre suplir a los diputados locales de Movimiento Ciudadano por presunta acumulación de faltas. Durante la sesión de la Sala Regional Monterrey, los magistrados aprobaron por mayoría dejar sin efecto el llamado de la presidencia del Congreso a los suplentes de diputados emecistas para tomarles protesta. La razón fue que la determinación del Poder Legislativo careció de fundamentos que corroboraran los 45 días o más que supuestamente se ausentaron los legisladores de MC a las sesiones ordinarias de pleno. "No se refirieron las circunstancias sobre las supuestas ausencias por la temporalidad que mencionó, pues aun cuando adjuntó diversas listas de asistencia, lo cierto es que estas son insuficientes para detallar individualmente su afirmación. "De ahí

que, como se anticipó, se proponga revocar la decisión controvertida y en vía de consecuencia dejar sin efectos todas aquellas actuaciones derivadas de esa determinación”, se indica en la determinación leída por la secretaria Dinah Pacheco.

<https://abcnoticias.mx/local/2024/5/8/tribunal-electoral-anula-orden-del-congreso-de-nl-para-suplir-diputados-de-mc-por-faltas-215915.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

8 MAYO 2024. PROPONE GOBERNADOR CEDERLE AL CONGRESO LOCAL LA PROPIEDAD DEL PREDIO DONDE SE UBICA LA LEGISLATURA

El gobernador Carlos Manuel Merino Campos envió al Congreso del estado una iniciativa con proyecto de Decreto para que se le autorice donar al Poder Legislativo la propiedad del predio donde se ubica la Cámara de Diputados y es que dicho terreno es actualmente propiedad del gobierno estatal, por lo que se busca que el Poder Legislativo se convierta en propietario legal de este inmueble que ha ocupado históricamente. "El Poder Legislativo solicitó al Gobernador del Estado, la donación a título gratuito de tres predios propiedad del Gobierno del Estado, mismos que constituyen la totalidad del inmueble donde, se encuentra asentado el Congreso en esta Ciudad de Villahermosa. La Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en conjunto con la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, efectuaron las gestiones necesarias ante las instancias competentes, para analizar la factibilidad de la enajenación a título gratuito de la fracción de dicho predio".

<https://www.xevt.com/tabasco/propone-gobernador-cederle-al-congreso-local-la-propiedad-del-predio-donde-se-ubica-la-legislatura/320409>

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA

8 MAYO 2024. CONGRESO DEL ESTADO: BUSCAN RECONOCER A UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA

Durante la trigésima segunda sesión ordinaria del Congreso del Estado de Tlaxcala, la diputada Alejandra Ramírez Ortiz, presentó la iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se ordena inscribir con letras doradas en el muro de honor de la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo local, el nombre de la "Universidad Autónoma de Tlaxcala". Con esta iniciativa la legisladora busca que se reconozca a la Universidad Autónoma de Tlaxcala por su trascendencia en la historia de nuestro estado, así como a los ilustres personajes que han egresado de la misma, por ende considera necesario enaltecer el esfuerzo de cada estudiante, de cada catedrático y personal que han hecho posible los éxitos de esta institución, cumpliendo cabalmente con su lema "Por la Cultura a la Justicia Social". Durante su intervención, Ramírez Ortiz señaló "a 47 años de vida institucional, la Universidad Autónoma de Tlaxcala ha jugado un papel fundamental y determinante en el desarrollo del estado y la región, ya que su creciente posicionamiento y sus avances académicos y culturales han sido resultado del esfuerzo de hombres y mujeres que han dejado huella en múltiples generaciones".

CONGRESO DEL ESTADO DE ZACATECAS**8 MAYO 2024. EN ZACATECAS APRUEBAN REVOCACIÓN DE MANDATO; PODRÁ APLICARSE AL GOBERNADOR ACTUAL**

La Legislatura local aprobó este miércoles la expedición de la ley reglamentaria de la revocación de mandato del Estado de Zacatecas, la cual podrá aplicarse para el actual sexenio del gobernador David Monreal Ávila. Por unanimidad, el pleno del Congreso aprobó el procedimiento de la revocación que inicia con la convocatoria que debe emitir el Instituto Electoral a iniciativa ciudadana, la cual debe estar respaldada por al menos el diez por ciento de la lista nominal de electores.

<https://www.elsoldezacatecas.com.mx/local/en-zacatecas-aprueban-revocacion-de-mandato-podra-aplicarse-al-gobernador-actual-11888363.html>



**TERCER AÑO DE EJERCICIO. SEGUNDO PERÍODO
DE SESIONES ORDINARIAS**

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines?p=1>

May 08, 2024

**Comisión Permanente turna a la Cámara de Diputados
iniciativa del Ejecutivo para fortalecer al Banco del Bienestar**

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/comision-permanente-turna-a-la-camara-de-diputados-iniciativa-del-ejecutivo-para-fortalecer-al-banco-del-bienestar>

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión envió a la Cámara de Diputados una iniciativa del Ejecutivo Federal, cuyo propósito es fortalecer al Banco del Bienestar. El oficio fue canalizado a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

May 09, 2024

**Plantea iniciativa crear un padrón de niñas, niños y
adolescentes huérfanos por feminicidio**

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/plantea-iniciativa-crear-un-padron-de-ni-as-ni-os-y-adolescentes-huerfanos-por-feminicidio>

La diputada Eufrosina Cruz Mendoza (PRI) planteó reformar el artículo 29 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para que el Sistema Nacional DIF cuente con un padrón de información y registro permanentemente actualizado. La iniciativa fue turnada a las comisiones unidas de Derechos de la Niñez y Adolescencia, y de Justicia.

May 09, 2024

**Piden establecer medidas igualitarias dirigidas a niñas, niños
y adolescentes para prevenir embarazos**

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/piden-establecer-medidas-igualitarias-dirigidas-a-ni-as-ni-os-y-adolescentes-para-prevenir-embarazos->

El diputado Marco Antonio Natale Gutiérrez (PVEM) impulsa una iniciativa de reforma a la fracción VI del artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con objeto de que las autoridades de los tres órdenes de gobierno se coordinen para establecer medidas igualitarias, sin ningún tipo de prejuicio o

estereotipo de género, dirigidas a niñas, niños y adolescentes, para prevenir embarazos. Fue turnada a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

May 10, 2024

Proponen reformar Reglamento de la Cámara de Diputados para que sesiones semipresenciales sean en casos de excepción grave

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/jucopo/proponen-reformar-reglamento-de-la-camara-de-diputados-para-que-sesiones-semipresenciales-sean-en-casos-de-excepcion-grave>

El diputado Braulio López Ochoa Mijares (MC) presentó una iniciativa que reforma el artículo 289 del Reglamento de la Cámara Diputados, para que la modalidad semipresencial de las sesiones del Pleno, reuniones de órganos de gobierno, comisiones y comités sea determinada en casos de excepción grave por motivos de emergencia, contingencia o desastre que imposibiliten el trabajo presencial y las justifiquen. El documento fue turnado a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

May 10, 2024

Busca iniciativa que personas con discapacidad reciban atención preferente en trámites administrativos

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/busca-iniciativa-que-personas-con-discapacidad-reciban-atencion-preferente-en-tramites-administrativos>

La diputada María De Jesús Páez Güereca (PT) propone que la Administración Pública Federal establezca las medidas necesarias para que las personas con discapacidad y en situación de vulnerabilidad reciban una atención prioritaria y preferente “para la realización de trámites administrativos y la prestación de servicios públicos”. Para ello, plantea reformar el artículo 6° de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Su iniciativa fue enviada a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

May 11, 2024

Impulsan reforma para sancionar suministro de drogas a menores de edad mediante dulces, bebidas o alimentos

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/impulsan-reforma-para-sancionar-suministro-de-drogas-a-menores-de-edad-mediante-dulces-bebidas-o-alimentos>

El diputado Steve Esteban Del Razo Montiel (Morena) impulsa una iniciativa que adiciona la fracción VIII al artículo 196 del Código Penal Federal, para sancionar el suministro de drogas a menores de edad mediante dulces, bebidas o alimentos diseñados para generar farmacodependencia. La iniciativa fue remitida a la Comisión de Justicia.

May 11, 2024

Piden libertad anticipada para mujeres embarazadas o cuyos hijos no cuenten con más familiares

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/piden-libertad-anticipada-para-mujeres-embarazadas-o-cuyos-hijos-no-cuenten-con-mas-familiares->

La diputada María Teresa Madrigal Alaniz (PRD) impulsa una iniciativa para reformar y adicionar la Ley Nacional de Ejecución Penal para que, en caso de que la persona privada de la libertad sea mujer y se encuentre en condición de embarazo o en calidad de madre cuyos hijos no cuenten con más familiares que contribuyan a su cuidado, esto se considere un factor para que el juez de ejecución opte, en el nombre del interés superior de la niñez, por otorgar la libertad anticipada. La propuesta fue turnada a la Comisión de Justicia.

May 12, 2024

Plantean duplicar sanciones a MP que favorezcan a funcionarios públicos que cometen delitos de índole sexual

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/plantean-duplicar-sanciones-a-mp-que-favorezcan-a-funcionarios-publicos-que-cometen-delitos-de-indole-sexual>

La diputada Sayonara Vargas Rodríguez (PRI) propuso una iniciativa que reforma el artículo 325 del Código Penal Federal, a fin de establecer que se duplicarán las penas para los agentes del Ministerio Público (MP) que entorpezcan las investigaciones para favorecer a funcionarios públicos señalados de cometer delitos de índole sexual. La iniciativa fue turnada a la Comisión de Justicia.

May 12, 2024

Promueven iniciativa para que el Estado reconozca y proteja la vida desde el momento de su concepción

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/promueven-iniciativa-para-que-el-estado-reconozca-y-proteja-la-vida-desde-el-momento-de-su-concepcion>

La diputada Rocío Esmeralda Reza Gallegos (PAN) impulsa una iniciativa de reforma al artículo 1º de la Constitución Política, para que el Estado reconozca y proteja el derecho a la vida desde el momento de la concepción. La propuesta fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales.



PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

<https://comunicacion.diputados.gob.mx/sintesis/notas/whats/026.pdf>

MIKTA

Se llevó a cabo la 10ª Conferencia de Presidentes de Parlamentos de MIKTA



Con el tema “La acción coordinada de los parlamentos para construir un mundo más pacífico, equitativo y justo”, se realizó en la Ciudad de México, la 10ª Conferencia de Presidentes de Parlamentos de México, Indonesia, Corea del Sur, Turquía y Australia (MIKTA), donde las legisladoras y legisladores compartieron posturas sobre la paz global, equidad de género, comercio y flujos migratorios.

El Congreso mexicano llamó a los parlamentos de MIKTA a fortalecer el multilateralismo, priorizar a las mujeres en los esfuerzos para el desarrollo y cooperar para implementar la Agenda 2030. Al encabezar los trabajos de este encuentro parlamentario, Marcela Guerra, presidenta de la Cámara de Diputados de México, se pronunció a favor de fortalecer esas tres prioridades.

Fuente: [SWISSINFO](#)

Ecuador

La Asamblea Nacional votó a favor de una reforma a la Ley Orgánica para la Erradicación de la Violencia y Acoso en todas las Modalidades de Trabajo, que incluye el derecho a la desconexión digital fuera del horario de la jornada laboral.

Al mismo tiempo fueron aprobadas modificaciones legales con el objetivo de "prevenir y erradicar todo tipo de acoso y violencia en el trabajo, y defender los derechos de quienes se enfrentan a vulneraciones diarias en sus espacios laborales".

Asimismo, la normativa plantea acciones para evitar todo acto de violencia, acoso sexual, discriminación, intimidación, violencia física, exposición a riesgos laborales, acoso psicológico, acoso laboral y discriminación salarial.

Parlamento de Ecuador avaló reformas contra acoso laboral y para la desconexión digital



Fuente: [INFOBAE](#)

Ucrania

Parlamento de Ucrania aprobó legislación que permite el reclutamiento de reos comunes



La Rada Suprema aprobó una ley que permite reducir las penas de prisión a las personas que cumplen condena por delitos comunes y que decidan unirse a las Fuerzas Armadas.

Esta medida no contempla a quienes estén condenados por delitos sexuales o asesinatos múltiples ni a funcionarios encarcelados por corrupción o que cometieron crímenes contra la seguridad de Ucrania.

Los convictos reclutados servirán únicamente en ciertas unidades del Ejército y su conducta será supervisada de manera permanente.

Fuente: [DW](#), [SWISSINFO](#), [FORBES](#)

Rusia

Duma rusa aprobó una ley que prohíbe a “agentes extranjeros” presentarse a las elecciones

La Duma, Cámara Baja de Rusia, aprobó una reforma a la ley sobre “agentes extranjeros” que amplía y endurece las anteriores normas al prohibir a las personas con este estatus postularse a candidaturas en las elecciones a todos los niveles de gobierno.

De esta manera, se añade a la ley sobre las principales garantías y derechos electorales una disposición que obliga a las y los candidatos a poner fin a su estatus como agente extranjero antes de presentar los documentos para su registro.

La candidata o el candidato que haya sido declarado por las autoridades rusas en algún momento “agente extranjero” deberá presentar a la autoridad electoral correspondiente un documento del Ministerio de Justicia de Rusia o la sentencia de un tribunal sobre su exclusión de este registro.



Fuente: [SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#)

No. 154/2024

Ciudad de México, a 06 de mayo de 2024

INVALIDA LA CORTE, CON EFECTOS GENERALES, DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL Y DE LA LEY DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE JALISCO

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7828>

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte), como resultado de la solicitud formulada por su Primera Sala, emitió una declaratoria general de inconstitucionalidad de los artículos 477 y 504 del Código Civil y 47 de la Ley del Registro Civil, del Estado de Jalisco, los cuales prohibían asentar en el acta de nacimiento que el padre de una persona es un hombre distinto al marido de su madre, con la salvedad de que este último hubiera desconocido a la hija o al hijo y existiera sentencia ejecutoriada que así lo declarara.

No. 156/2024

Ciudad de México, a 08 de mayo de 2024

LAS PERSONAS JUZGADORAS DEBEN ANALIZAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON TRATA DE PERSONAS POR PARTE DE MUJERES CON EL FIN DE DESCARTAR LA EXISTENCIA DE VIOLENCIA, DISCRIMINACIÓN O CONDICIONES DE SUBORDINACIÓN QUE LAS LLEVARON A COMETER ESTE DELITO

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7830>

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación analizó un asunto relacionado con un juicio penal seguido en contra de una mujer extranjera quien fue condenada en apelación por el delito de trata de personas (hipótesis de quien se beneficie de la explotación de una persona a través de una actividad sexual remunerada). Esto por haber participado junto con otra persona en la realización de dicha conducta en perjuicio de otra mujer extranjera.

No. 157/2024

Ciudad de México, a 08 de mayo de 2024

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EL AUMENTO DE LA SANCIÓN PENAL AL DELITO DE EXTORSIÓN, CUANDO ESTA SE COMETE POR VÍA TELEFÓNICA, ES ACORDE AL PRINCIPIO DE EXACTA APLICACIÓN DE LA LEY, POR LO QUE ES CONSTITUCIONAL

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7831>

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación revisó una sentencia de amparo promovido por una persona que fue condenada por el delito de extorsión

agravada, al haber utilizado como medio comisivo la vía telefónica, decisión que fue modificada por el Tribunal de Apelación únicamente para reducir la pena de prisión.

No. 158/2024

Ciudad de México, a 09 de mayo de 2024

ES INCONSTITUCIONAL FIJAR EN LA LEY MONTOS MÁXIMOS DE INDEMNIZACIÓN POR REPARACIÓN DEL DAÑO MORAL

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7832>

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación revisó una sentencia de amparo relacionada con un proceso penal en el que un hombre fue sentenciado por el delito de feminicidio. La Primera Sala retomó su doctrina jurisprudencial en la que ha concluido que el derecho humano a la reparación integral del daño es violentado cuando el legislador, de manera previa y arbitraria, fija en la ley montos máximos para las indemnizaciones, al margen de cada caso específico y de su realidad, imponiendo un techo que imposibilita a las personas juzgadas emitir una decisión justa a la luz de los hechos que conocieron.

No. 159/2024

Ciudad de México, a 09 de mayo de 2024

INVALIDA LA CORTE DISPOSICIONES DE LEYES DE INGRESOS DE DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUERRERO

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7833>

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte) invalidó los preceptos de las Leyes de Ingresos para el ejercicio fiscal 2024, de cinco municipios del Estado de Guerrero, en los que se preveía el cobro de derechos por la búsqueda de información no relacionada con el ejercicio del derecho de acceso a la información.

No. 160/2024

Ciudad de México, a 09 de mayo de 2024

DETERMINA LA CORTE QUE EL CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ INCURRIÓ EN UNA OMISIÓN LEGISLATIVA AL DEJAR DE ADECUAR SU LEGISLACIÓN PARA DAR MAYOR AUTONOMÍA A SUS MUNICIPIOS

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7834>

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte) determinó que el Congreso del Estado de Veracruz incurrió en una omisión legislativa consistente en no adecuar la Constitución local y la legislación secundaria a lo establecido en el artículo 115, fracción II, inciso b), de la Constitución Federal, en relación con el artículo Segundo Transitorio del Decreto publicado el 23 de diciembre de 1999, en los cuales se previó el fortalecimiento de la autonomía municipal, en el manejo y administración de sus bienes, con la sola limitante de que las decisiones que al respecto se tomen por el ayuntamiento, sean por acuerdo de las dos terceras partes de sus integrantes.

EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NO TIENE COMPETENCIA PARA PRONUNCIARSE SOBRE EL PRESUPUESTO ASIGNADO AL INSTITUTO ELECTORAL LOCAL

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7836>

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió una controversia constitucional promovida por el Poder Ejecutivo de la Ciudad de México en contra de la sentencia emitida por el Tribunal Electoral de esa entidad, que dirimió la impugnación presentada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México en contra de la reducción al presupuesto asignado para el ejercicio fiscal de 2022.


Semanario Judicial de la Federación

10 de mayo de 2024

✦ 43 tesis, 16 sentencias, 7 votos, 2 acuerdos

Procedencia del recurso de inconformidad previsto en el artículo 201, fracción I, de la Ley de Amparo contra el acuerdo que declara cumplida la resolución de la denuncia de incumplimiento de una declaratoria general de inconstitucionalidad.

 Semanario Judicial de la Federación <https://bit.ly/3JXnD8S>

 Descarga las tesis publicadas semanalmente <https://bit.ly/3wrBKAd>



**REPORTE SOBRE LA
MAGISTRATURA
EN EL MUNDO**

*Editor: Dr. Alejandro Anaya Huertas
(Reserva de Derechos: 04-2011-102610220300-102)**

<https://www.scjn.gob.mx/multimedia/reporte-magistratura-mundo>

Semana del 6 al 10 de mayo de 2024

https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/reporte_magistratura_mundo/documento/2024-05/Semana%20del%206%20al%2010%20de%20mayo%20de%202024.pdf

- OEA: CIDH presenta caso de Brasil ante Corte IDH por violaciones en investigación de muerte de bebés por negligencia médica.
- TEDH: Orden de confiscación dictada por tribunales italianos para recuperar estatua en posesión de un museo estadounidense se ajusta a derecho.
- Unión Europea: La negativa de un Estado miembro a reconocer los cambios de nombre y de género adquiridos en otro Estado miembro es contraria a los derechos de los ciudadanos de la Unión.
- Chile: Corte Suprema condena a sargento (r) del Ejército y conscriptos por secuestros calificados en 1974.
- Polonia/Bielorrusia: Juez polaco pide asilo político en Bielorrusia.
- República Democrática del Congo: Condenados a pena de muerte ocho militares por huir de combates contra rebeldes.
- Bolivia: TSJ lamenta la politización de las elecciones judiciales.
- Colombia: Corte Constitucional: a la mujer que decide interrumpir su embarazo se le debe garantizar la prestación de un servicio de salud libre de actos de violencia obstétrica y discriminación.
- Estados Unidos: Un juez amenaza a Trump con la cárcel si desacata sus órdenes.
- Unión Europea: TJUE: La Comisión de Arbitraje austriaca competente en materia de lucha contra el dopaje no está facultada para plantear cuestiones al Tribunal de Justicia.
- España: El Tribunal Supremo absuelve por prescripción al exalcalde de Alicante de delito de cohecho impropio en el caso de la revisión del PGOU.
- Irán: Condena a muerte a un hombre por publicaciones en redes sociales en las protestas.

- Chile: Condenan a 23 años de prisión al principal líder radical indígena mapuche.
- Estados Unidos: Jueza que preside caso de documentos confidenciales contra Trump pospone juicio indefinidamente.

➤ Unión Europea:

TGUE/TJUE: Transparencia: en aras del control público, el Parlamento Europeo debe dar acceso a información relativa a un diputado europeo condenado por los tribunales.

➤ España: El Pleno del Tribunal Constitucional delimita la posibilidad de revocar sentencias penales absolutorias basadas en la apreciación de duda razonable.

➤ Reino Unido: Tribunal resuelve que el plan gubernamental para abordar el cambio climático es ilegal.

➤ República Checa: Tribunal Constitucional resuelve que la cirugía no es necesaria en un cambio de género.

➤ Argentina: La Corte Suprema se incorpora a la Red Panhispánica de Lenguaje Claro.

➤ Colombia:

- Corte Constitucional ordena medidas para garantizar los derechos de más de 900 núcleos familiares campesinos a quienes se les incumplieron los componentes del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS) en el municipio de Miraflores.
- Corte Constitucional deja sin efecto ley que creó el Ministerio de la Igualdad.

➤ Estados Unidos: Senadores envían carta al Fiscal de la Corte Penal Internacional amenazando con "repercusiones" si el Primer Ministro de Israel es juzgado por crímenes contra el pueblo palestino.

➤ España: Tribunal condena a Servicio de Salud a indemnizar con 40,000 euros a una mujer que sufrió una trombosis por la vacuna Janssen contra el COVID-19.

➤ Alemania: Tribunal condena a una dirigente política que advirtió sobre violaciones en grupo.

➤ Irán: Tribunal condena a ocho años de prisión y latigazos al cineasta Mohamad Rasoulof.

➤ Japón: Tribunal permite a un hombre adoptar el apellido de su pareja del mismo sexo.

➤ Túnez: Un tribunal de Túnez condena a un año de prisión a una opositora por "incitar a los soldados" a desobedecer.

- OEA: CIDH: Estados Unidos debe respetar la protesta pacífica y libertad académica en las universidades.
- Argentina: Por arbitraria, la Corte Suprema dejó sin efecto una sentencia del STJ entrerriano que absolvió a un hombre, quien fue denunciado por presuntamente intentar prender fuego a su expareja que se había retractado durante el juicio oral.
- Colombia: Corte Constitucional le hace un llamado a varias entidades del orden nacional para que regulen la gestación subrogada, en particular, lo concerniente a los efectos que esta figura tendría en el registro civil de los niños concebidos en Colombia.
- Chile: Corte Suprema condena efectivos de la Armada (r) por secuestro con graves daños de menor de 14 años.
- España: El Tribunal Supremo confirma la multa a Telefónica por una cláusula abusiva que limitaba el derecho del consumidor a recibir factura en papel.
- Reino Unido: Cadena perpetua para un hombre que castraba a otros y lo difundía en su web de pago.



<https://centralelectoral.ine.mx/tag/comunicados-prensa/>

6 mayo 2024.

Expresiones de Senadora de la República se encuentran tuteladas por la presunción de licitud de la que goza la labor periodística

<https://centralelectoral.ine.mx/2024/05/06/expresiones-de-senadora-de-la-republica-se-encuentran-tuteladas-por-la-presuncion-de-licitud-de-la-que-goza-la-labor-periodistica/>

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) conoció dos medidas cautelares, una por posible vulneración a los principios de imparcialidad, equidad y neutralidad en la contienda y la otra por uso indebido de la pauta en el marco del Proceso Electoral Federal 2024.

8 mayo 2024.

Ordena INE al Partido del Trabajo sustituir promocional de televisión

<https://centralelectoral.ine.mx/2024/05/08/ordena-ine-al-partido-del-trabajo-sustituir-promocional-de-television/>

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió, por unanimidad de votos, dos medidas cautelares por el presunto uso indebido de la pauta y la probable coacción del voto, respectivamente, en el marco del Proceso Electoral Federal 2023-2024.

10 mayo 2024.

Resuelve INE solicitudes de sustituciones de candidaturas a senadurías y diputaciones federales por ambos principios

<https://centralelectoral.ine.mx/2024/05/10/resuelve-ine-solicitudes-de-sustituciones-de-candidaturas-a-senadurias-y-diputaciones-federales-por-ambos-principios/>

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) se pronunció sobre las solicitudes de sustituciones de candidaturas a senadurías y diputaciones federales, por ambos principios, presentadas por los partidos políticos nacionales y coaliciones en el Proceso Electoral Federal (PEF) 2023-2024 y dio cumplimiento a una sentencia de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

10 mayo 2024.

Alcanza INE capacitación del 83.72 % del funcionariado requerido para la Jornada Electoral del 2 de junio

<https://centralelectoral.ine.mx/2024/05/10/alcanza-ine-capacitacion-del-83-72-del-funcionariadorequerido-para-la-jornada-electoral-del-2-de-junio/>

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha capacitado a un millón 282 mil 775 ciudadanas y ciudadanos sorteados como funcionarias y funcionarios de las Mesas Directivas de Casilla (MDC), con lo cual ha alcanzado el 83.72 % requerido para la Jornada Electoral del próximo 2 de junio.

10 mayo 2024

Improcedente retirar Mañanera del 25 de abril por tratarse de actos consumados

<https://centralelectoral.ine.mx/2024/05/10/improcedente-retirar-mananera-del-25-de-abril-por-tratarse-de-actos-consumados/>

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió, por unanimidad de votos, cuatro medidas cautelares, por la probable difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido, el posible uso indebido de la pauta, la presunta vulneración al interés superior del menor de edad y la supuesta difusión de propaganda con contenido calumnioso, respectivamente, en el marco del Proceso Electoral Federal 2023-2024 y los procesos electorales locales de Jalisco y Nuevo León.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/index>

SALA REGIONAL TOLUCA CONFIRMA IMPOSICION DE SANCIÓN POR USO DE PROPAGANDA ELECTORAL EN DETRIMENTO AL INTERÉS SUPERIOR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

06/Mayo /2024 / Sala Regional Toluca 25/2024
Toluca, Edomés

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/194650/5>

El día de hoy, lunes 6 de mayo del año en curso, las magistraturas que conforman el Pleno de la Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con sede en la ciudad de Toluca de Lerdo, en el Estado de México, por unanimidad de votos en los juicios electorales ST-JE-74/2024 y su acumulado, determinaron confirmar la sanción impuesta a un partido político, así como a una persona física, por el uso de propaganda con imágenes de niñas, niños y adolescentes en sus redes sociales.

SE CONFIRMAN LAS RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE ZACATECAS EN LAS QUE A SU VEZ CONFIRMÓ LOS REGISTROS DE CANDIDATURAS DE DOS DIPUTADAS LOCALES PARA LA ELECCIÓN CONSECUTIVA POR UN PARTIDO O COALICIÓN DISTINTA, AL CONSIDERAR QUE SE SEPARARON OPORTUNAMENTE DE SU RESPECTIVO GRUPO PARLAMENTARIO.

07/Mayo /2024 / Sala Regional Monterrey 15/2024
Monterrey, N.L.

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/194651/2>

En los juicios de revisión constitucional SM-JRC-116/2024 y SM-JRC-118/2024, la Sala Regional Monterrey resolvió confirmar las resoluciones del Tribunal Electoral de Zacatecas en las que confirmó la aprobación de los registros de las diputadas Zulema Yunuen Santacruz Márquez y Priscila Benítez Sánchez para contender por vía de elección consecutiva como candidatas de las coaliciones "Fuerza y Corazón por Zacatecas", así como "La Esperanza Nos Une" respectivamente.

Hace públicos el Tribunal Electoral dos proyectos de resolución e informa de la sustitución de otros tres

07/Mayo /2024 / Sala Superior 247/2024
Ciudad de México

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/25731/0>

De conformidad con los lineamientos establecidos en el Acuerdo General 9/2020 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el

magistrado Felipe de la Mata Pizaña solicitó la publicación de dos proyectos de resolución y la sustitución de otros tres.

1. SUP-REC-321/2024 y acumulados, relacionado con la resolución incidental de la Sala Regional Xalapa, dictada en el juicio de la ciudadanía SX-JDC-154/2024.
2. SUP-REC-254/2024, respecto de la sentencia de la Sala Regional Monterrey en el recurso SM-RAP-38/2024.
3. SUP-REC-345/2024, publicado el pasado 2 de mayo, en torno a la sentencia de la Sala Regional Xalapa en el juicio de la ciudadanía SXJDC-327/2024.
4. SUP-REP-442/2024, publicado el pasado 2 de mayo, referente al acuerdo de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE, dictado en el expediente UT/SCG/PE/MORENA/OPL/CDM/668/PEF/1059/2024.
5. SUP-REP-447/2024 y SUP-REP-474/2024 acumulados, publicado el pasado 2 de mayo, sobre la resolución SRE-PSC-102/2024, emitida por la Sala Regional Especializada.

El TEPJF confirmó la negativa del registro de Francisco Javier García Cabeza de Vaca como candidato a diputado federal por el principio de representación proporcional

08/Mayo /2024 / Sala Superior 254/2024
Ciudad de México

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/25738/0>

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó, por unanimidad de votos, el acuerdo INE/CG508/2024 del Consejo General del INE, que en cumplimiento a una sentencia dictada por esta Sala Superior, negó el registro de Francisco Javier García Cabeza de Vaca como candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a diputado federal de representación proporcional, en la posición número uno de la lista correspondiente a la segunda circunscripción plurinominal electoral, al no cumplir con los requisitos legales para su aprobación.

El TEPJF determinó que un ciudadano que se auto adscribe indígena tiene interés jurídico para impugnar el registro de candidaturas a diputaciones federales bajo la acción afirmativa indígena

08/Mayo /2024 / Sala Superior 255/2024
Ciudad de México

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/25739/0>

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó, por unanimidad de votos, las sentencias de la Salas Regionales Toluca y Guadalajara, que determinaron sobreseer los juicios promovidos por un ciudadano que se auto adscribe indígena para controvertir las candidaturas postuladas a diputaciones federales por mayoría relativa bajo la acción afirmativa indígena, en distritos electorales federales en el Estado de México y Nayarit, al considerar que no cuenta con interés legítimo o jurídico para controvertir las candidaturas mencionadas.

Hace público el Tribunal Electoral un proyecto de resolución

08/Mayo /2024 / Sala Superior 248/2024
Ciudad de México

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/25732/0>

De conformidad con los lineamientos establecidos en el Acuerdo General 9/2020 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón solicitó la publicación de un proyecto de resolución.

1. SUP-JDC-565/2024 y acumulados, relacionados con una sentencia emitida por la Segunda Sala Unitaria Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas y Combate a la Corrupción del Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca.

LA SALA REGIONAL XALAPA ORDENÓ AL TEQROO RESOLVER ASUNTOS RESPECTO AL REGISTRO DE CANDIDATURAS POR LA ACCIÓN AFIRMATIVA DE DISCAPACIDAD EN OTHÓN P. BLANCO, SOLIDARIDAD Y COZUMEL, QROO

08/Mayo /2024 / Sala Regional Xalapa 21/2024
Xalapa-Enríquez, Veracruz.

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/194652/3>

La Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó diversas sentencias emitidas por el Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQRoo) que desecharon, por falta de interés jurídico, los juicios promovidos por una ciudadana y un ciudadano de dicha entidad federativa, respectivamente, presentados en contra de los acuerdos emitidos por el Instituto Electoral local (IEQRoo) con los que aprobó las solicitudes de registro de aspirantes a candidaturas y candidaturas independientes postuladas por acciones afirmativas, entre ellas, de discapacidad, para las elecciones de ayuntamientos y diputaciones en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

LA SALA REGIONAL GUADALAJARA CONFIRMÓ VARIAS SENTENCIAS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, DERIVADAS DE CONTROVERSIAS SOBRE LA OMISIÓN O CANCELACIÓN DEL REGISTRO DE PLANILLAS A MUNÍCIPIES PARA DISTINTOS AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD, COMO CONSECUENCIA DE LA OMISIÓN DE DIVERSOS PARTIDOS INTEGRANTES DE UNA COALICIÓN, DE PRESENTAR OPORTUNAMENTE ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL LOCAL, LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA DE SUS CANDIDATURAS

08/Mayo /2024 / Sala Regional Guadalajara 20/2024
GUADALAJARA, JALISCO

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/194653/1>

En la sesión pública celebrada en esta fecha, este órgano jurisdiccional federal **confirmó** distintas sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, en las que se dio razón a las personas actoras en los juicios locales, ordenó a

diversos partidos la presentación completa de la documentación de planillas de candidaturas para varios municipios de la entidad y vinculó al Instituto electoral local que realizara el registro respectivo en caso de ser procedente.

El Tribunal Electoral revocó las sanciones de inhabilitación en el ejercicio del cargo impuestas a la consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca

08/Mayo /2024 / Sala Superior 250/2024
Ciudad de México

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/25734/0>

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó, por unanimidad de votos, las sentencias dictadas por la Segunda Sala Unitaria Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas y Combate a la Corrupción del Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, por las que inhabilitó temporalmente a la consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de esa entidad federativa, para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público y para participar en adquisiciones, arrendamientos u obras públicas.

El TEPJF confirmó el registro de Alejandro Armenta Mier como candidato a la gubernatura de Puebla postulado por la coalición “Sigamos Haciendo Historia en Puebla”

08/Mayo /2024 / Sala Superior 251/2024
Ciudad de México

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/25735/0>

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó, por unanimidad de votos, la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Puebla que validó el registro de Alejandro Armenta Mier como candidato a la gubernatura de esa entidad federativa, postulado por la coalición “Sigamos Haciendo Historia en Puebla”.

El TEPJF modificó la sentencia de la Sala Regional Monterrey y declaró inconstitucional el artículo 136, párrafo octavo, de la Ley Electoral del Estado de Nuevo León

08/Mayo /2024 / Sala Superior 252/2024
Ciudad de México

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/25736/0>

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) modificó, por mayoría de votos, la sentencia dictada por la Sala Regional Monterrey en la que se cuestionó la constitucionalidad del artículo 136, párrafo octavo de la Ley Electoral del Estado de Nuevo León, el cual establece que “ningún militante de un partido político podrá participar en un proceso de selección interna de candidaturas a

cargos de elección popular de un partido distinto, ni ser postulado a cualquier cargo de elección popular de un partido distinto, salvo que haya renunciado a su militancia cuando menos seis meses antes del inicio del proceso electoral”; al considerar que la disposición limita injustificadamente el derecho a la libre afiliación y el derecho a ser votado.

SRCDMX revoca negativa del INE de entregar credencial para votar a fin de garantizar el ejercicio del derecho a votar en la jornada electoral

08/Mayo /2024 / Sala Regional Ciudad de México 30/2024
Ciudad de México

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/194654/4>

La Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por unanimidad, revocó la negativa de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (y Personas Electoras) del Instituto Nacional Electoral (INE), por conducto de la Vocalía de la 07 Junta Distrital Ejecutiva en la Ciudad de México de entregarle a la parte actora su credencial para votar.

EL PRI NO VIOLÓ LA LEY ELECTORAL CON SPOT “PONERLE CORAZÓN”: SALA ESPECIALIZADA

09/Mayo /2024 / Sala Regional Especializada 18/2024
CDMX

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/194655/6>

El Pleno concluyó que los elementos gráficos y auditivos del spot no representaban llamados expresos al voto en favor del PRI ni de su entonces precandidata presidencial Xóchitl Gálvez. Tampoco se identificaron llamados a votar en contra de otra fuerza política o persona aspirante en el marco del proceso electoral federal 2023-2024.

SALA REGIONAL TOLUCA REVOCA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, QUE NO TUVO POR ACREDITADOS ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA ATRIBUIDOS A UN ASPIRANTE A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEQUISQUIAPAN.

09/Mayo /2024 / Sala Regional Toluca 26/2024
Toluca, EDOMÉX

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/194656/5>

El Pleno de la Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con sede en Toluca de Lerdo, Estado de México, por votación unánime en el juicio electoral **ST-JE-83/2024**, promovido contra la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro que declaró la inexistencia de actos anticipados de precampaña atribuidos a un ciudadano aspirante a la presidencia municipal del Ayuntamiento de Tequisquiapan, determinaron **revocar** la determinación controvertida.

LA SALA REGIONAL GUADALAJARA REVOCÓ UNA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA, RELACIONADA CON VIOLENCIA POLÍTICA

CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO, ATRIBUIDA A DIVERSAS DIPUTACIONES INTEGRANTES DE UN GRUPO PARLAMENTARIO EN LA LEGISLATURA ESTATAL, EN PERJUICIO DE UNA DIVERSA DIPUTADA

09/Mayo /2024 / Sala Regional Guadalajara 21/2024
GUADALAJARA, JALISCO

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/194657/1>

El Pleno de la Sala Regional Guadalajara **revocó** una sentencia del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua cuya materia versó sobre violencia política contra las mujeres en razón de género en perjuicio de una persona diputada, en la que declaró la existencia de la infracción respecto de diverso servidor público, su inexistencia respecto de otras personas denunciadas, así como dio vista al órgano de control interno del Congreso local para que determinara lo conducente.

Hace públicos el Tribunal Electoral 12 proyectos de resolución

09/Mayo /2024 / Sala Superior 258/2024
Ciudad de México

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/25742/0>

De conformidad con los lineamientos establecidos en el Acuerdo General 9/2020 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el magistrado Felipe de la Mata Pizaña solicitó la publicación de 12 proyectos de resolución.

1. SUP-JDC-645/2024, referente a la supuesta omisión atribuida a la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena de resolver el medio de impugnación presentado por una ciudadana.
2. SUP-JDC-646/2024, respecto de la resolución de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena en el expediente CNHJ-PUE-524/2024.
3. SUP-JDC-654/2024, acerca de la resolución de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena, dentro del expediente CNHJ-NAL-603/2024.
4. SUP-REC-361/2024 y SUP-REC-362/2024, acumulados, en relación con la sentencia de la Sala Regional Ciudad de México en el juicio SCM-JDC-1255/2024 y acumulado.
5. SUP-REC-368/2024 y SUP-REC-369/2024, acumulados, referentes a la sentencia de la Sala Regional Toluca en el juicio ST-JRC-20/2024 y acumulados.
6. SUP-REC-372/2024, respecto de la resolución de la Sala Regional Ciudad de México, en el juicio de la ciudadanía SCM-JDC720/2024.
7. SUP-REC-380/2024, acerca de la sentencia de la Sala Regional Ciudad de México en el juicio SCM-JRC-50/2024.
8. SUP-REC-387/2024, en relación con una resolución de la Sala Regional Ciudad de México.
9. SUP-REC-390/2024, sobre la resolución de la Sala Regional Monterrey en el juicio SM-JE-54/2024.

10. SUP-REP-472/2024, referente al acuerdo de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE, dictado en el expediente UT/SCG/PE/MORENA/CG/637/PEF/1028/2024.
11. SUP-REP-478/2024, en torno al acuerdo de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE, en el expediente UT/SCG/CA/JGM/CG/224/2024.
12. SUP-REP-487/2024, respecto de la resolución de la Sala Regional Especializada en el expediente SRE-PSC-109/2024.

SRCDMX confirma resolución del TECDMX relativa a una queja por presuntos actos anticipados de campaña, promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos

09/Mayo /2024 / Sala Regional Ciudad de México 31/2024
Ciudad de México

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/194658/4>

La Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó la resolución del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), que revocó el acuerdo de la Comisión de Quejas del Instituto local, por el que desechó la queja contra la parte actora por presuntos actos anticipados de campaña, promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos, así como culpa in vigilando [deber de cuidado] del Partido Acción Nacional (PAN).

Hace públicos el Tribunal Electoral 13 proyectos de resolución

10/Mayo /2024 / Sala Superior 259/2024
Ciudad de México

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/25743/0>

De conformidad con los lineamientos establecidos en el Acuerdo General 9/2020 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón solicitó la publicación de 13 proyectos de resolución.

1. SUP-REC-383/2024, respecto de la sentencia de la Sala Regional Monterrey en el juicio SM-JE-19/2024.
2. SUP-REC-367/2024, en torno a la sentencia de la Sala Regional Xalapa en el juicio SX-JDC-349/2024.
3. SUP-REC-363/2024, relacionado con la sentencia de la Sala Regional Monterrey en el expediente SM-JDC-259/2024.
4. SUP-REC-359/2024, en referencia a la sentencia dictada por la Sala Regional Monterrey en el juicio SM-JRC-96/2024.
5. SUP-REC-346/2024, sobre la sentencia de la Sala Regional Toluca en el recurso ST-RAP-29/2024.
6. SUP-REC-336/2024, referente a la sentencia dictada por la Sala Regional Xalapa en el recurso SX-RAP-76/2024.

7. SUP-JDC-642/2024, respecto del acuerdo INE/CG234/2024 del Consejo General del INE.
8. SUP-REP-475/2024, en torno al acuerdo JL/PE/MC/JL/CAMP/PEF/5/2024 del INE en Campeche.
9. SUP-REP-441/2024, relacionado con el acuerdo de la Junta Local Ejecutiva del INE en Chihuahua en el expediente JL/PE/PAN/JL/CHIH/PEF/22/2023.
10. SUP-JE-100/2024, referente a la sentencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México en el juicio TECDMX-JEL-084/2024.
11. SUP-JE-93/2024, acerca del acuerdo del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua en el expediente C.I. 09/2024-JDC-043/2024.
12. SUP-JE-92/2024, relacionado con el acuerdo del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua en el expediente C.I. 08/2024-JDC-038/2024.
13. SUP-JDC-636/2024, en referencia a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla en el juicio TEEP-JDC-068/2024.

El Tribunal Electoral publica el reporte semanal de los asuntos resueltos sobre medidas cautelares

10/Mayo /2024 / Sala Superior 260/2024
Ciudad de México

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/25744/0>

Con el objetivo de dar máxima publicidad y transparencia a las resoluciones emitidas por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se publica el reporte semanal de los asuntos relacionados con medidas cautelares que fueron resueltos, sin citar a sesión pública, del 3 al 9 de mayo del presente año.

1. SUP-REP-351/2024 y SUP-REP-362/2024, acumulados, en torno al acuerdo A22/INE/CDMX/CL/01-04-2024 emitido por el Consejo Local del INE en la Ciudad de México.
2. SUP-REP-385/2024, relacionado con el acuerdo ACQyD-INE-164/2024 de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE.
3. SUP-REP-423/2024, referente al acuerdo ACQyD-INE-181/2024 de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE.
4. SUP-REP-433/2024, en torno al acuerdo del 10 Consejo Distrital del INE en Michoacán, en el procedimiento especial sancionador JD/PE//LAHG/JD10/MICH/PEF/3/2024.
5. SUP-JDC-572/2024, SUP-JDC-592/2024, SUP-JDC-595/2024 y SUP-JDC-596/2024, acumulados, respecto del acuerdo ACQyD-INE-172/2024 dictado por la Comisión de Quejas y Denuncias del INE.
6. SUP-JE-73/2024, acerca de la sentencia dictada por el Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato en el expediente TEEG-JE-04/2024 y acumulado.

7. SUP-REP-398/2024, SUP-REP-400/2024 y SUP-REP-402/2024, acumulados, relacionados con el acuerdo ACQyD-INE-170/2024 dictado por la Comisión de Quejas y Denuncias del INE.
8. SUP-REP-428/2024, sobre el acuerdo ACQyD-INE-178/2024 dictado por la Comisión de Quejas y Denuncias del INE.
9. SUP-JDC-626/2024, en torno al acuerdo ACQyD-INE-187/2024 dictado por la Comisión de Quejas y Denuncias del INE.
10. SUP-REP-455/2024, referente al acuerdo ACQyD-INE-183/2024 dictado por la Comisión de Quejas y Denuncias del INE.
11. SUP-REP-449/2024, relativo al acuerdo A26/INE/CDMX/CL/24-04-24 emitido por el Consejo Local del INE en la Ciudad de México.
12. SUP-REP-454/2024, sobre el acuerdo ACQyD-INE-193/2024 dictado por la Comisión de Quejas y Denuncias del INE.
13. SUP-REP-459/2024, relacionado con el acuerdo ACQyD-INE-192/2024 dictado por la Comisión de Quejas y Denuncias del INE.
14. SUP-REP-453/2024 y SUP-REP-460/2024, acumulados, referentes al acuerdo ACQyD-INE-191/2024 dictado por la Comisión de Quejas y Denuncias del INE.
15. SUP-REP-470/2024, en torno al acuerdo ACQyD-INE-199/2024 de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE.
16. SUP-REP-461/2024, respecto del acuerdo ACQyD-INE-197/2024 de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE.
17. SUP-REP-367/2024 y SUP-REP-375/2024, acumulados, relacionados con el acuerdo ACQyD-INE-156/2024 dictado por la Comisión de Quejas y Denuncias del INE.
18. SUP-REP-409/2024 y SUP-REP-410/2024, acumulados, en torno al acuerdo ACQyD-INE-179/2024 dictado por la Comisión de Quejas y Denuncias del INE.

Hace público el Tribunal Electoral un proyecto de resolución

12/Mayo /2024 / Sala Superior 261/2024
Ciudad de México

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/25745/0>

De conformidad con los lineamientos establecidos en el Acuerdo General 9/2020 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón solicitó la publicación de un proyecto de resolución.

1. SUP-JDC-667/2024 con respecto al acuerdo INE/CG233/2024 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.



06/05/2024

https://www.dof.gob.mx/index_111.php?year=2024&month=05&day=06

SECRETARIA DE SALUD

Convenio de Colaboración y Coordinación para la ejecución de acciones del Servicio Nacional de Salud Pública que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Sonora.

10/05/2024

https://www.dof.gob.mx/index_111.php?year=2024&month=05&day=10

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 132/2022, así como los Votos Concurrente de la señora Ministra Yasmín Esquivel Mossa, Concurrente y Particular de la señora Ministra Presidenta Norma Lucía Piña Hernández y Aclaratorio de la señora Ministra Ana Margarita Ríos Farjat.



Resumen Económico y Financiero

Del 6 al 10 de mayo de 2024

Resumen semanal del 29 de abril al 3 de mayo de 2024¹

Indicador	Anterior	Reciente	Variación
Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto (PIB)	0.1% IV-Trim-23	0.2% I-Trim-24	+0.1 puntos porcentuales
Indicador Adelantado	100.56 puntos Feb-24	100.69 puntos Mar-24	+0.13 puntos
Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM)	52.70 puntos Mar-24	51.72 puntos Abr-24	-0.98 puntos
Consumo Privado en el Mercado Interior	-0.56% mensual Ene-24	0.60% mensual Feb-24	+1.16 puntos porcentuales
Inversión Fija Bruta	-0.23% mensual Ene-24	0.67% mensual Feb-24	+0.90 puntos porcentuales
Expectativas Empresariales (manufacturas)	53.56 puntos Mar-24	52.24 puntos Abr-24	-1.33 puntos
Crédito de la Banca Comercial al Sector Privado	5.67% real anual Mar-23	5.72% real anual Mar-24	+0.05 puntos porcentuales
Reservas Internacionales, millones de dólares (mdd)	217,260.5 mdd 19-Abr-24	217,247.8 mdd 26-Abr-24	-12.7 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	17.1552 ppd 26-Abr-24	17.0042 ppd 3-May-24	-0.1510 ppd (-0.88%)
Índice S&P/BMV IPC	57,833.85 unidades 26-Abr-24	57,135.26 unidades 3-May-24	-698.59 unidades (-1.21%)
Precio Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	77.81 dpb 26-Abr-24	74.01 dpb 3-May-24	-3.80 dpb (-4.88%)
Remesas Familiares	10.1% anual Mar-23	-3.3% anual Mar-24	-13.4 puntos porcentuales
Expectativas del sector privado (var. % real del PIB 2024)	2.36% anual Mar-24	2.26% anual Abr-24	-0.10 puntos porcentuales
Balance Presupuestario Miles de millones de pesos (Mmp)	-570.3 Mmp Programado Ene-Mar 2024	-452.4 Mmp Observado Ene-Mar 2024	Diferencia 117.9 Mmp -20.7%
Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP)	-198.0 Mmp Observado Ene-Mar 2023	-505.7 Mmp Observado Ene-Mar 2024	Diferencia -307.7 Mmp
Endeudamiento Interno Neto	2,128.7 Mmp Aprobado Ene-Mar 2024	717.7 Mmp Observado Ene-Mar 2024	Margen de Endeudamiento 1,411.0 Mmp -13.0%
Costo Financiero	298.2 Mmp Programado Ene-Mar 2024	259.6 Mmp Observado Ene-Mar 2024	Diferencia -38.6 Mmp -13.0%
EEUU: Tasa de Desempleo	3.8% Mar-24	3.9% Abr-24	+0.1 puntos porcentuales
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	208 mil solicitudes 20-abril-24	208 mil solicitudes 27-abril-24	Sin cambio

Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo - Febrero 2024

Inversión Fija Bruta crece 0.67% real mensual en febrero. Con cifras desestacionalizadas, la inversión fija bruta total subió 0.67% respecto al nivel reportado en enero. Este aumento

¹ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (8 de mayo de 2024) *Indicadores Económicos de Coyuntura*. CEFP, lescefp/018/2024

estuvo acompañado de un avance de la maquinaria y equipo, de 2.63% real a tasa mensual, y de una disminución de 1.25% en la construcción².

Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior - Febrero 2024

El Consumo Privado repuntó, sube 0.60% real mensual en febrero. La cantidad total de bienes y servicios comprados por los hogares presentó un avance de 0.60% respecto al dato observado en enero. Este aumento fue resultado de un crecimiento de la demanda de bienes importados del orden de 2.56%³.

Sistema de Indicadores Cíclicos

Mejora el Indicador Adelantado, pasó de 100.56 a 100.69 puntos entre febrero y marzo de 2024. El indicador coincidente se ubicó en 100.28 puntos en febrero, teniendo un descenso de 0.07 puntos respecto al mes previo. Este incremento sitúa al indicador por encima de su nivel de tendencia a largo plazo⁴.

Reservas Internacionales (Banxico)

El 3 de mayo de 2024, las reservas internacionales de México registraron un saldo de 217,713 millones de dólares, reflejando un aumento semanal de 465 millones de dólares. A lo largo del año, el saldo ha mostrado un crecimiento acumulado de 4,951 millones de dólares. La variación semanal fue principalmente atribuida a la revaluación de los activos internacionales del Banco de México⁵.

Indicadores de Confianza del Consumidor (INEGI)

En abril de 2024, el Indicador de Confianza del Consumidor (ICC) en México alcanzó los 47.30 puntos, marcando un incremento de 0.04 puntos respecto al mes anterior, continuando así su tendencia al alza por cuarto mes consecutivo. Los aspectos que mostraron mejoría incluyeron la percepción sobre la capacidad de compra de bienes duraderos y la situación económica actual del país y del hogar comparada con el año anterior. Sin embargo, las expectativas para la situación económica del país y del hogar a doce meses vista registraron un descenso⁶.

² Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2024). *Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo, febrero 2024*. Recuperado de INEGI.

³ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2024). *Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior, febrero 2024*. Recuperado de INEGI.

⁴ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2024). *Sistema de Indicadores Cíclicos, marzo 2024*. Recuperado de INEGI.

⁵ Banco de México. (2024). *Boletín Semanal sobre el Estado de Cuenta del Banco de México*. Recuperado de <https://www.banxico.org.mx/>

⁶ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2024). *Indicador de Confianza del Consumidor - Abril 2024*. Recuperado de <https://www.cefp.gob.mx/>

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)

En abril de 2024, la inflación general anual medida por el INPC fue del 4.65%, representando una disminución de 1.60 puntos porcentuales respecto al 6.25% de abril de 2023. A pesar de esta reducción, la inflación sigue estando por encima del objetivo del 3.0% establecido por Banxico. El índice subyacente, que excluye productos con alta volatilidad o estacionalidad, registró un aumento del 4.37%. Este nivel de inflación sigue siendo superior al rango objetivo de variabilidad de 2.0% a 4.0%⁷.

Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)

En abril de 2024, el INPP, excluyendo petróleo, registró un aumento anual del 2.45%, lo cual es inferior al 3.05% del año anterior pero superior al 1.90% de marzo. Este incremento marcó el tercer periodo consecutivo de aumento. Los sectores de actividades primarias, secundarias y terciarias presentaron variaciones anuales del 8.80%, 0.49% y 4.98% respectivamente. Este informe también destaca que, a pesar de la tendencia de incremento en los costos de los productores, la inflación del INPP se mantiene por debajo del INPC, que fue del 4.65% en el mismo periodo⁸.

Anuncio de Política Monetaria (Banxico)

El Banco de México mantuvo su tasa de interés objetivo en 11.0% durante la reunión del 9 de mayo de 2024, decisión que fue unánime y en línea con las expectativas del mercado. Esta decisión se basó en la necesidad de manejar la política monetaria con prudencia para enfrentar los retos inflacionarios y asegurar una convergencia ordenada y sostenida de la inflación hacia la meta del 3.0% prevista para el último trimestre de 2025. Los indicadores mostraron que, a pesar de un crecimiento en la actividad económica y una reducción en los niveles de inflación general y subyacente a nivel global, persisten riesgos importantes como las tensiones geopolíticas y presiones inflacionarias prolongadas⁹.

Puestos de Trabajo afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

En abril de 2024, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reportó un total de 22,089,183 trabajadores asegurados, un incremento anual del 2.66%. De estos, 472,195 son trabajadores permanentes y 99,851 son eventuales urbanos. Este crecimiento es menor comparado con el mismo período del año anterior, donde se había registrado un incremento del 3,84%. Además, el informe destaca que la variación mensual positiva de abril fue de 108.151 puestos, con un aumento de trabajadores permanentes y eventuales urbanos de 88.852 y 19.299

⁷ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2024). Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México.

⁸ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2024). Índice Nacional Precios Productor (INPP) – Abril 2024. Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México.

⁹ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2024). Política monetaria: Tasa de interés objetivo. Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México.

respectivamente. El documento también proporciona una serie histórica de la variación anual de asegurados desde enero de 2021, destacando las fluctuaciones y tendencias a lo largo del tiempo¹⁰.

Mezcla Mexicana de Exportación

El precio de la Mezcla Mexicana de Exportación disminuyó a 74.01 dólares por barril el 3 de mayo de 2024, lo que representa una caída semanal de 3.80 dólares o un 4.88%. A nivel mensual, desde el 3 de abril, el precio ha retrocedido 4,53 dólares. A pesar de la caída reciente, el precio promedio al 3 de mayo sigue estando 16.79 dólares¹¹ por encima del valor aprobado en los Criterios Generales de Política Económica para 2024. El documento incluye además información sobre la evolución de los precios semanales y mensuales de exportación desde 2021 hasta 2024.

Tipo de Cambio

El tipo de cambio USD/MXN cerró en 17.0042 pesos por dólar el 3 de mayo de 2024, evidenciando una apreciación semanal del 0.88% y acumulando dos semanas consecutivas de ganancias. En términos anuales, el peso mexicano ha mostrado una apreciación significativa de 8.46% comparado con el mismo período de 2023. Este comportamiento está relacionado con la estabilidad de la tasa de política monetaria de la Reserva Federal de Estados Unidos. El documento proporciona un registro detallado del tipo de cambio FIX desde enero de 2021 hasta mayo de 2024¹².

Índices Bursátiles

El Índice S&P/BMV IPC registró una pérdida semanal del 1.21%, cerrando en 57,135.26 puntos el 3 de mayo de 2024. Esta disminución revierte parte de las ganancias de la semana previa. El rendimiento anual hasta la fecha muestra un descenso del 0,44%. El informe compara los movimientos del índice con otros mercados globales y regionales, y destaca la aversión al riesgo influenciada por las políticas monetarias de la Reserva Federal. Además, se incluye una serie de datos históricos que reflejan las variaciones del índice desde enero de 2021¹³.

EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)

En Estados Unidos, las solicitudes iniciales por seguro de desempleo, ajustadas estacionalmente, incrementaron a 231 mil en la semana que terminó el 4 de mayo, un aumento del 10.53% respecto a la semana anterior. Este incremento fue mayor al esperado

¹⁰ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2024). Trabajadores Cotizantes al IMSS. Recuperado de <http://www.imss.gob.mx/conoce-al-imss/cubos>

¹¹ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2024). Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo. Recuperado de <http://www.pemex.com/Paginas/default.aspx>

¹² Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2024). Tipo de Cambio USD/MXN. Recuperado de <http://www.banxico.org.mx/tipcamb/tipCamMIAction.do?idioma=es>

¹³ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2024). Índices Bursátiles. Recuperado de <https://es.investing.com/indices/ipc-historical-data>

por los especialistas, que proyectaban 212 mil solicitudes. A pesar de este aumento, las solicitudes se han mantenido por debajo de las 300 mil durante 133 semanas consecutivas, indicativo de la estabilidad del mercado laboral. El promedio móvil de cuatro semanas se situó en 215 mil, un incremento del 2.26% respecto a la semana anterior¹⁴.

Tasa de Desempleo -USA-

Sube la Tasa de Desempleo de EE.UU., se ubicó en 3.9% en abril (3.8% en marzo). En lo que respecta a la Tasa de Desempleo por grupo étnico, la población afroamericana registró el mayor porcentaje en el periodo que se reporta, al alcanzar 5.6%; mientras que la población de hispanos, tuvo una tasa de 4.8%; en tanto que, la de los blancos y asiáticos fue de 3.5 y 2.8%, respectivamente¹⁵.



Fuente: Elaboración propia con datos del CEFP

¹⁴ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2024). Solicitudes iniciales por seguro de desempleo - USA. Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México.

¹⁵ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2024). Tasa de Desempleo en Estados Unidos, abril 2024. Recuperado de U.S. Bureau of Labor Statistics.

